NOTA DGOC N° 275 /2018

Asunción, 06 de Agosto de 2018

Ref.: CD N° 13/2018 "Adquisición de Pinturas y Solventes", con ID: 346.285.

Señores
PINTUPAR S.R.L.
Juez Pino 2739 c/ Aviadores del Chaco, Asunción
Presente:

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 306/2018 de fecha 02 de agosto de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
PINTUPAR S.R.L.	Gs. 33.820.000 (Guaraníes Treinta y tres millones ochocientos veinte mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección General Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección General Operativa de Contrataciones

Se adjuntan copias de:

- Resolución SNNA Nº 306/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ • Dirección General de Contrataciones • Operativa • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....

Abg. Rodolfo Olmedo Ruiz
Director General Interino
Dirección General Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración: Angélica Garay
Fecha: 06/08/18
Hora: 10:24hs

PINTUPAR S.R.L.
RUC: 80021413-7

NOTA DGOC N°276/2018

Asunción, 02 de Agosto del 2018

Ref.: CD Nº 13/2018 "Adquisición de Pinturas y Solventes", con ID: 346.285.

Señores
PROSPER S.R.L.
Yatayty Corá c/ Tte. Rivarola, Zona Sur, Fernando de la Mora
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 306/2018 de fecha 02 de agosto de 2018, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2018 de "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SOLVENTES" a la firma **PINTUPAR S.R.L.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución SNNA Nº 306/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

Abg. Rodolfo Olmedo Ruiz
Director General Interino
Dirección General Operativa de Contrataciones

Recibido por: Denys Richar
Aclaración:.....
Fecha: 6/8/18
Hora: 11:15

NOTA DGOC N°274 /2018

Asunción, 02 de Agosto del 2018

Ref.: CD Nº 13/2018 "Adquisición de Pinturas y Solventes", con ID: 346.285.

Señores
INTEG-VP S.R.L.
Isabel La Católica 5464 entre 24 de Mayo y Arturo Bría, Lambaré
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar que, por Resolución SNNA Nº 306/2018 de fecha 02 de agosto de 2018, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2018 de "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SOLVENTES" a la firma **PINTUPAR S.R.L.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución SNNA Nº 306/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General Operativa de Contrataciones

Abg. Rodolfo Olmedo Ruiz
Director General Interino
Dirección General Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……

Aclaración:……

Fecha:……

Hora:……

Gmail

Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SOLVENTES

Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com> 6 de agosto de 2018, 15:40
Para: integ-vp@hotmail.com

Señores
INTEG-VP S.R.L.

Buenas tardes, por este medio nos dirigimos a ustedes desde la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir en el adjunto la Nota DGOC Nº 274/2018, por medio del cual se comunica la adjudicación del llamado de CD Nº 13/2018 de "Adquisición de Pinturas y Solventes" ID. 346.285.

Ver Archivo adjunto

Solicitamos acuse de recibo por favor.

Desde ya muchas gracias

Dirección General Operativa de Contrataciones

Nota DGOC 274-Pinturas.pdf
1636K

Gmail

Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SOLVENTES

INTEG-VP S.R.L <integ-vp@hotmail.com> 6 de agosto de 2018, 16:30
Para: Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido por Cristhian Mendoza

Obtener Outlook para Android

From: Luis Carlos Castillo <uocsnnapy@gmail.com>
Sent: Monday, August 6, 2018 3:40:09 PM
To: integ-vp@hotmail.com
Subject: REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y SOLVENTES

[Texto citado oculto]